



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



ACUERDO DE CONCEJO N.º 063-2025-CM-MDSS

San Sebastián, 14 de julio de 2025.

EL CONCEJO EN PLENO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo n.º 013-2025-CM-MDSS, de fecha 11 de julio de 2025, y teniéndose como despacho el C.U. n.º 29967, de fecha 11 de julio de 2025, que contiene el Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización de los Regidores Municipales (PTAF), correspondiente a la Comisión Investigadora, referente al Acuerdo de Concejo Municipal n.º 085- 2022-CM-MDSS, de fecha 07 de octubre de 2022, por el cual se dispone aprobar la Suscripción del Convenio Específico de Colaboración Institucional Mantenimientos de paraderos del Distrito de San Sebastián, con la Empresa Grupo PPZ E.I.R.L, el mismo que se ejecutará durante los meses de julio y agosto del presente año, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley n.º 30305, Ley de Reforma Constitucional, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley n.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local, los cuales tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, autonomía que radica en ejercer actos de gobierno, actos administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

Que, mediante Resolución de Contraloría n.º 317-2024-CG, se aprueba la Directiva n.º 010-2024-CG/PREVI "Presentación de Balance Semestral de los Consejeros Regionales y Regidores Municipales sobre el uso del monto destinado al fortalecimiento de la función de Fiscalización", cuya finalidad es establecer las disposiciones que regulen el proceso de presentación del Balance Semestral sobre utilización durante ese periodo del monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización de los Concejos Municipales;

Que, la Municipalidad Distrital de San Sebastián, mediante Acuerdo de Concejo Municipal n.º 015-2025-CM-MDSS, de fecha 18 de febrero de 2025, aprobó oportunamente el programa de acciones de fiscalización (PAF) para la implementación de la función de fiscalización del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de San Sebastián del periodo 2025. Asimismo, estos Planes de Trabajo contemplados en el anexo n.º 1, para las Actividades de Fiscalización se deberán registrar en el Aplicativo Informático denominado "SISTEMA DE BALANCE SEMESTRAL DE RECURSOS DE FISCALIZACIÓN - BASE";

Que, mediante Acuerdo de Concejo n.º 045-2025-CM-MDSS, de fecha 10 de abril de 2025, se aprueba la conformación de la Comisión Investigadora, referente al Acuerdo de Concejo Municipal n.º 085- 2022-CM-MDSS, de fecha 07 de octubre de 2022, por el cual se dispone aprobar la Suscripción del Convenio Específico de Colaboración Institucional Mantenimientos de paraderos del Distrito de San Sebastián, con la Empresa Grupo PPZ E.I.R.L, el cual estará conformado por los siguientes Regidores: Artemio Paucar Coaquira, Lisset Farfán Ríos, Alexandra María Huancca Gómez y Mausauri Huarancca Lima;

Que, mediante CU n.º 29967, de fecha 11 de julio de 2025, el regidor Jefferson Artemio Paucar Coaquira, presenta el Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización de los Regidores Municipales (PTAF), correspondiente a la Comisión Investigadora, referente al Acuerdo de Concejo Municipal n.º 085- 2022-CM-MDSS, de fecha 07 de octubre de 2022, por el cual se dispone aprobar la Suscripción del Convenio Específico de Colaboración Institucional Mantenimientos de paraderos del Distrito de San Sebastián, con la Empresa Grupo PPZ E.I.R.L, el mismo que se ejecutará durante los meses de julio y agosto del presente año;

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo n.º 013-2025-CM-MDSS, de fecha 11 de julio de 2025, por unanimidad de votos del concejo municipal se aprobó el Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización

"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



de los Regidores Municipales (PTAF), correspondiente a la Comisión Investigadora, referente al Acuerdo de Concejo Municipal n.º 085- 2022-CM-MDSS, de fecha 07 de octubre de 2022, por el cual se dispone aprobar la Suscripción del Convenio Específico de Colaboración Institucional Mantenimientos de paraderos del Distrito de San Sebastián, con la Empresa Grupo PPZ E.I.R.L, el mismo que se ejecutará durante los meses de julio y agosto del presente año;

Que, estando a las consideraciones expuestas, a lo acordado y aprobado por UNANIMIDAD en la Sesión Ordinaria de Concejo n.º 013-2025-CM-MDSS, de fecha 11 de julio de 2025, el Concejo Municipal al amparo de las facultades conferidas en el artículo 9º y 41º de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Ley n.º 27972, el Pleno del Concejo Municipal, **con dispensa de lectura y aprobación de acta:**

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización de los Regidores Municipales (PTAF), correspondiente a la Comisión Investigadora, referente al Acuerdo de Concejo Municipal n.º 085- 2022-CM-MDSS, de fecha 07 de octubre de 2022, por el cual se dispone aprobar la Suscripción del Convenio Específico de Colaboración Institucional Mantenimientos de paraderos del Distrito de San Sebastián, con la Empresa Grupo PPZ E.I.R.L, el mismo que se ejecutará durante los meses de julio y agosto del presente año, el cual se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS CONSEJEROS REGIONALES Y REGIDORES MUNICIPALES (PTAF)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN
FECHA DE ELABORACIÓN: 07/07/2025

1) ANTECEDENTES:

PROGRAMA DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN (PAF) APROBADO POR CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo: 015-2025-CM-MDSS	Fecha de Acuerdo: 18/02/2025
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo:	Fecha de Acuerdo:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN A REALIZAR:	la Comisión Investigadora, fiscalizara la suscripción del Acuerdo de Concejo Municipal n.º 085-2022-CM-MDSS, de fecha 07 de octubre de 2022, por el cual se dispone aprobar la Suscripción del Convenio Específico de Colaboración Institucional Mantenimientos de paraderos del Distrito de San Sebastián, con la Empresa Grupo PPZ E.I.R.L, fiscalizara el cumplimiento de la normativa vigente respecto a las competencias para la autorización, así como el presupuesto destinado para el cumplimiento de esta.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión (X)	Fiscalización individual ()
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/.10,000.00 (Diez mil soles con 00/100 soles).	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de Inicio: 25/07/2025	Fecha de fin: 25/08/2025

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



Organizar, estructurar y presupuestar las tareas específicas, requerimientos de bienes y/o servicios, así como la información necesaria para la realización de la acción u actividad de fiscalización.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Tareas específicas a realizar	Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Exponer ante el Consejo Municipal el PTAF, según fecha programada, con el objetivo de conseguir la aprobación del PTAF.	-07-2025		Artemio Paucar Coaquira Lisset Farfán Ríos Alexandra María Huanca Gómez Mausauri Huaranca Lima
2	Realizar la contratación de dos profesionales especialistas, a fin que pueda supervisar el cumplimiento de la actividad a supervisar.	25/07/25	25/08/25	Artemio Paucar Coaquira Lisset Farfán Ríos Alexandra María Huanca Gómez Mausauri Huaranca Lima
3	Realizar la labor de fiscalización con la participación efectiva del profesional contratado a todo costo.	25/07/25	25/08/25	Artemio Paucar Coaquira Lisset Farfán Ríos Alexandra María Huanca Gómez Mausauri Huaranca Lima
4	Informe de fiscalización	25/08/25	30/08/25	Artemio Paucar Coaquira Lisset Farfán Ríos Alexandra María Huanca Gómez Mausauri Huaranca Lima

4) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR: ²

Requerimiento de Servicios:

Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto Estimado S/.
Abogado colegiado y habilitado	Un Abogado con experiencia en Gestión Pública, Contrataciones con el Estado, especializado o con conocimientos en materia de Transporte y Tránsito Terrestre, que no tenga sanción vigente en el registro nacional de proveedores, quien ara el requerimiento de información a efectos de poder determinar si ha existido algún vicio al momento de aprobar el Acuerdo de Concejo Municipal N° 085-2022-CM-MDSS, de fecha 07 de octubre de 2022, y poder determinar las responsabilidades si así corresponde.	S/ 5.000.00 Por un entregable
Contador Público y/o Economista Colegiado y habilitado	Un Contador Público Colegiado y/o economista con experiencia en Gestión Pública, Contrataciones con el Estado, con conocimientos en los sistemas administrativos en Presupuesto y/o Contabilidad y/o Tesorería, que no tenga sanción vigente en el registro nacional de proveedores, quien ara el requerimiento de información a efectos de poder determinar si ha existido algún vicio al momento de aprobar el Acuerdo de Concejo Municipal N° 085-2022-CM-MDSS, de fecha 07 de octubre de 2022, y poder determinar las responsabilidades si así corresponde.	S/ 5.000.00 Por un entregable
SUB - TOTAL		S/ 10,000.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO:

S/ 10,000.00

5) COMENTARIOS U OBSERVACIONES: ³

SE PONDRA EN CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD LAS MATERIAS A FISCALIZAR QUE NO ESTEN MENCIONADAS LINEAS ARRIBA.

6) FIRMA DE LOS REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:



"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



Nombres y apellidos completos	Firma	Indique el o los regidores municipales responsables del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "SI" donde corresponda):
Artemio Paucar Copaquira		SI
Lisset Farfán Ríos		SI
Alexandra María Huanca Gómez		SI
Mausauri Huarancca Lima		SI

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a la Comisión Investigadora de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el mismo que se ejecutará durante los meses de julio y agosto del presente año, y demás áreas correspondientes, el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Oficina de Tecnología y Sistemas Informáticos la publicación del presente Acuerdo de Concejo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapá
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

Abog. Briegel Nuñez Castro
JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL Y TRÁMITE DOCUMENTARIO

"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"